

Acta N° 67

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de Victoria, departamento de yoro el día Lunes 14 de Diciembre del año 2020; presidida por el Sr. alcalde Sandro Ovilson Martínez Urbina, acompañado por la Sra. vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo Ochoa, Comisionado Municipal, y los regidores presentes por su orden, 2º Eduardo Sandoval Moreno, 3º Jorge Enrique Herrera Banegas, 4º Carmen Adalid Archaga Velásquez, 5º Rosa Banegas Espinoza, 6º Roberto Montes Pineda, 7º Dilma Marina Cruz Rosales, 8º José Rómulo Dubón Murillo, faltando con excusa el regidor n° 1 Dimity Orlando Cano Figueroa, todos ante la suscrita Secretaria que da fé. Se procedió de la siguiente manera, 1º Invocación a Dios, 2º Comprobación del Quórum

3º Apertura de la reunión, 4º Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 5º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6º Informes del Sr. alcalde, 7º Comisiones Presentes, 8º Acuerdos y Resoluciones, 9º Cierre de la Sesión, Desarrollo de la Sesión

1º Se realizó la invocación a Dios por la regidora nº5 Rosa Banegas Espinosa, 2º Se comprobó el Quorum necesario para realizar la Sesión, 3º El Sr. alcalde declaró abierta la Sesión a las 10:22 a.m. 4º Conocida y suficientemente discutida fué aprobada la agenda, 5º Posteriormente se dió lectura al acta anterior Siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación municipal con modificación en el punto 6.2 de informes del Sr. alcalde. 6. Informes del Sr. alcalde. 6.1. El Sr. alcalde informó que en reunión anterior manifestó que estaba gestionando la pavimentación de un tramo carretero en el casco urbano, manifestando que ya se comenzó con el Proyecto de alcantarillado Sanitario de los barrios Tierras Blancas y Soluna, y posteriormente comenzar con la Pavimentación desde el Boulevard Suyapa, hacia el barrio Tierras Blancas. Asimismo manifestó que en el Proyecto de alcantarillado Sanitario se anexarán otros barrios. 6.2.- El Sr. alcalde informó que se está comprando al crédito a comercial MAPA la tubería para el Proyecto de alcantarillado Sanitario. 6.3.- El Sr. alcalde informó que no se ha solucionado a las comunidades que fueron afectadas por los Huracanes ETA e IOTA ya que han habido deficiencias con algunas compañías que contrato el gobierno. Asimismo informó que se han habilitado carreteras de algunas carreteras. 6.4.- El Sr. alcalde informó que se está llevando a cabo la repavación de la carretera que conduce del Casco Urbano hacia la comunidad de Las Vegas, ya que anteriormente estuvo dañada, y el acceso estaba en ma-



las condiciones. 6.5.- El Sr. alcalde informó que el Gobierno solo priorizó la reparación de la carretera de la Comunidad de Las Pavas hacia la Comunidad de La Laja; manifestando que aún no está aprobado por el Gobierno, y se seguirá gestionando la reparación de las demás comunidades.

6.6.- El Sr. alcalde informó que consiguió con Aquatino el techo, instalación de energía eléctrica y construcción de baños del Salón de Actos de la Comunidad de El Mango.

6.7.- El Sr. alcalde informó que el Presidente de Patronato de la Comunidad de Las Vegas solicitó permiso para campeonato, manifestando que no se le otorgó dicho permiso, ya que SINAGER no está autorizando permisos para fiestas, Fútbol etc. de acuerdo al PCM vigente.

6.8.- El Sr. alcalde informó que recibió una solicitud de la Comunidad de Nuevo Paraíso, solicitando colaboración para los techos de vivienda de las comunidades que fueran afectadas por los huracanes ETA e IDIA, manifestando que dicha solicitud se incluirá en las emergencias.

6.9.- El Sr. alcalde informó que próximamente se terminará con la construcción de la Clínica materno infantil.

7-Comisiones Presentes. 7.1.- Se presentó ante la Corporación municipal una Comisión de la Comunidad de Montefresco de la Jurisdicción de Victoria con el objetivo de solicitar apoyo para el Proyecto de Reconstrucción de agua, donde manifiestan que la Comunidad instaló una parte del material pero les hace falta material para poder terminar dicho proyecto. La Corporación municipal por mayoría de votos aprobó dicha solicitud. 7.2.- Se presentó ante la Corporación municipal el Sr. Nassy Ramiro Figueroa, Jefe de Recursos Humanos, notificando a la Corporación municipal que en la alcaldía hay varios empleados con covid-19, y se han incapacitado; manifestando que la alcaldía no se puede cerrar, y el doctor

Asignado del Centro de triaje exige que todos los empleados se realicen la prueba, y tomen todas las medidas necesarias para evitar dicho virus.

8ª Aduendas y Resoluciones. 8.1 La Honorable Corporación municipal por mayoría de votos APROBÓ las modificaciones Presupuestarias correspondientes al mes de Octubre 2020, las cuales se describen a continuación: Ampliación de Ingresos y Egresos por un valor de Lps. 409, 802.40. Según recaudación de ingresos no contemplados al mes de Octubre 2020; y Transferencia entre cuentas de Egresos por un valor de Lps. 1,248, 110.00 para financiar gasto e inversión ejecutada al mismo período.

8.2.- La Honorable Corporación municipal por mayoría de votos APROBÓ las modificaciones Presupuestarias correspondientes al mes de Noviembre 2020, las cuales se describen a continuación: Ampliación de Ingresos y Egresos por un valor de Lps. 7,029.00, Según recaudación de Ingresos no contemplados al mes de Noviembre 2020; y Transferencia entre cuentas de Egresos por un valor de Lps. 1,900.000.00, para financiar gasto e inversión ejecutada al mismo período.

8.3.- La Honorable Corporación municipal por mayoría de votos APROBÓ las modificaciones Presupuestarias correspondientes al mes de Diciembre 2020, las cuales se describen a continuación: Ampliación de Ingresos y Egresos por un valor de Lps. 35,283.29. Según recaudación de Ingresos no contemplados al mes de Diciembre 2020; y Transferencia entre cuentas de Egresos por un valor de Lps. 556, 100.00, para financiar gasto e inversión ejecutada al mismo período.

9ª Cierre de la Sesión. 9.1 No habiendo otro asunto que tratar el Sr. alcalde dió por concluida la Sesión a las 11:50 a.m Enmienda del punto 6.3 de informes del Sr. alcalde, Se han habilitado corvetas de algunas comunidades.

ALCALDIA MUNICIPAL
DE
VICTORIA YORO
ALCALDE
regidor n° 3

Vice-alcalde
regidor n° 4

ALCALDIA MUNICIPAL
DE
VICTORIA YORO
ALCALDE
regidora n° 2
regidora n° 5
regidor n° 8

regidor
Secretari
Municipalidad Victoria Yoro
SECRETARIA
ONDURAS C.A.

regidora n° 7